



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso "[información y comunicación](#)" del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub08PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Ciencias de la Educación.

DESARROLLO

El criterio 1 se discutió en las reuniones periódicas del equipo docente, donde se debatió acerca de la necesidad de que la página web del Máster estuviera actualizada y contuviera información relevante. Se entendió que es el medio idóneo a través del cual los/las futuros/as estudiantes conocen horarios, asignaturas, profesorado, entre otros datos que son fundamentales a la hora de formular la petición. También se valoró incrementar la presencia en redes sociales, vista su importancia en estos momentos.

Para ello, se actualizaron enlaces con datos de actividades del Máster, del plan de orientación y de los horarios, entre otros. De igual modo, se creó un perfil en la red social X, donde se da cuenta de las noticias y eventos más relevantes.

MEDICIÓN

La valoración de la web por los/as estudiantes no aparece en la información proporcionada por el Observatorio de la UMA puesto que no hay participación en el cuestionario de estudiantes del SGC en el curso 2022-2023, aunque en reuniones informales con las alumnas y alumnos la consideran suficiente y adecuada. A pesar de ello, hemos decidido incrementar, como valor objetivo, los índices de satisfacción con la información pública, la puntuación de los estudiantes y del profesorado con la web de la titulación. La valoración del profesorado (IN52) es muy elevada, alcanzando 4,4 en el total.

MEJORA

Tras el análisis de los resultados se han definido las siguientes acciones de mejora:

Incrementar el índice de satisfacción del alumnado con la información pública disponible en la web: en el siguiente enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

Incrementar la presencia del Máster en redes sociales: en el siguiente enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La página web del Máster muestra toda la información contenida en la memoria de verificación. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	La página web del Máster ofrece el desarrollo del plan de estudios: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	La web del Máster contiene el plan de orientación académica y profesional del estudiantado. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/navegador_de_ficheros/Cambio-social-y-profesiones-educativas/descargar/Plan%20de%20orientacion%20academica.pdf
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	La actualización de la web es periódica, la coordinación del Máster no dispone de las herramientas informáticas necesarias para llevar a cabo las modificaciones. La coordinación revisa periódicamente la web y solicita las modificaciones pertinentes al Servicio de Ordenación Académica, tal y como está estipulado en el procedimiento. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	La web del Máster muestra todos los resultados elaborados por el Observatorio de resultados de centros y títulos de la UMA https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	La web del Máster muestra todos los resultados elaborados por el Observatorio de resultados de centros y títulos de la UMA actualizados https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	La web del Máster contiene un enlace con la denominación de "calidad" al Sistema de Gestión de Calidad. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la página web del título, el apartado de calidad, se pueden consultar los planes de mejora y su estado. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	La página web del Máster muestra todos los datos ofrecidos por el Observatorio de Resultados de Centros y Títulos de la UMA https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción se analizan en el seno del equipo docente. Aunque el resultado, según la información del Observatorio aparece como suficiente (3,34), es semejante a la satisfacción general del alumnado de la Facultad de Educación (3,38) https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	4.5		3.34	
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		5	4.39	3.94

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Incrementar el índice de satisfacción del alumnado con la información pública disponible en la web	Para incrementar el índice de satisfacción del alumnado con la información pública disponible en la web se pretende actualizar los enlaces de la web, así como proporcionar más información sobre los grupos de investigación vinculados a Máster, sobre el equipo docente y aumentar el número de enlaces a otras páginas.	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2023-24	Incrementar la presencia del Máster en redes sociales	Incrementar la actividad de la cuenta oficial en X, así como incorporarse a otras redes sociales donde se den noticias relevantes relacionadas con las asignaturas y temáticas del Máster.	
---------	---	--	--

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Ciencias de la Educación. En la página web del Centro se publica información sobre este Sistema: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/info/113381/calidad-fce/>

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

DESARROLLO

El profesorado implicado en este Máster, en varias reuniones mantenidas a lo largo del curso, ha valorado la necesidad de obtener datos acerca de su labor docente en el marco de la titulación, y del resto de Grados y Másteres en el que se encuentra implicado. Para ello, se ha visto conveniente hacer un llamamiento a los alumnos y alumnas para que participaran activamente en todas las encuestas que se llevan a cabo en la UMA en este campo, así como para que planificaran algún tipo de actuación. Para ello, prácticamente todos los docentes del Máster dedicaron unos minutos de sus clases a que los estudiantes pudieran cumplimentar las encuestas de valoración. De igual modo, desde la coordinación se valoró la participación de egresados como información relevante.

A la luz de los resultados mostrados por el Observatorio, encontramos que el desarrollo de estas medidas ha conseguido que las tasas de respuesta a esos cuestionarios sea alta, Sin embargo, el equipo docente considera

que aún deja margen para la mejora y se ha planteado como objetivo de mejora cifras superiores a las del curso 22/23.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, recibió evaluación positiva del diseño por parte de dicha agencia.

Anualmente se realiza una Memoria de Resultados del SGC que se ha completado para la totalidad de los cursos académicos desde la implantación de los títulos de grado y máster.

Como parte de sus actuaciones, la Comisión Académica y de Calidad (CAC) del Centro elabora Planes de Mejora, Memorias de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster, y Memoria de Resultados del SGC del centro, donde se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos que se imparten en el centro.

Así mismo, la CAC del Centro revisa los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, los actualiza y mejora. Además, analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y define los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

La Comisión del SGC del centro (Comisión Académica y de Calidad desde el curso 2020-2021) comenzó a funcionar en 2008 para aprobar el Reglamento, el Mapa de Procesos y el Manual del SGC. Desde entonces ha trabajado para poner en marcha todos los procesos y acostumbrarse a trabajar por objetivos y analizando las posibilidades de mejora. La Comisión ha funcionado correctamente, cumpliendo sus funciones y mejorando la elaboración de planes de mejora, memorias de título y memorias de resultados. Desde 2020, atendiendo a los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga, la Comisión del SGC se ha fusionado con la antigua Comisión de Ordenación Académica, conformando la CAC del centro.

De Acuerdo con su [Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Académica y de Calidad la CAC](#) está formada por los siguientes miembros:

- a. La persona que dirija el Decanato de la Facultad o, en su caso, aquella en quién delegue, y que deberá estar al frente de un vicedecano del centro. Esta persona preside la comisión.
- b. Las personas que, estando al frente de un Vicedecanato de Facultad, tengan competencias en ordenación académica y en calidad.
- c. Una persona que ejerza la coordinación de título oficial por cada una de las enseñanzas oficiales (de grado y máster) impartidas en el centro.
- d. Un representante del personal docente e investigador por curso (incluido el de Master), independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro.
- e. La persona que ejerza la Jefatura de Secretaria del Centro, y que actuará como secretaria de comisión.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

f. Un representante del estudiantado por curso (incluido el de Master), independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro.

g. La persona que ejerza la Secretaría Académica del Centro.

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Normativa, son las siguientes:

- Conocer y hacer propuestas a la Junta de Facultad sobre las cuestiones relativas a la ordenación de la actividad académica y a los sistemas de evaluación de los conocimientos del estudiantado.
- Conocer y resolver las reclamaciones relativas al desarrollo de la docencia y a la aplicación de los sistemas de evaluación de la adquisición de competencias del estudiantado.
- Responsabilizarse del control y la evaluación pedagógica del profesorado, así como de cualesquiera otras cuestiones relativas a la innovación pedagógica de las enseñanzas. Cuando la Comisión Académica y de Calidad de la Universidad lo solicite, se encargará de remitirle informes sobre estas materias.
- Validar la adecuación de cada programación docente con la respectiva memoria de verificación, y elevar propuestas para la coordinación de dicha programación a la Junta de Facultad, para su aprobación, si procede. La dirección del centro, una vez aprobado el programa académico del mismo, procederá a su publicación y difusión.
- Preparar, analizar y actualizar la información relativa a los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos, asegurando la máxima participación de los agentes internos y externos implicados en ellos, y rigiéndose por los principios de la gestión eficiente y transparente.
- Elaborar anualmente un plan de mejora del centro y de los planes de estudio, especificando las pertinentes acciones de mejora de los títulos, así como los modos y plazos de realizarlas.
- Analizar y resolver las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias que, sobre ordenación académica y calidad docente, reciba el centro.
- Elaborar, actualizar y proponer a la Junta de Facultad el manual de calidad y el diseño de los procesos del sistema de garantía de la calidad del centro.
- Elaborar para la Junta de Facultad un informe anual sobre todos los aspectos y procedimientos del sistema de garantía de la calidad del centro.

Toda la información cuenta con un apartado específico en la Web del centro

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/info/113381/calidad-fce/>

En la Facultad de Ciencias de la Educación, para el cumplimiento del Proceso Estratégico PE1 Planificación



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

Estratégica, no se desarrollan acciones diferentes a las señaladas para la Universidad de Málaga.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro se reúne, al menos, tres veces al año dejando constancia de ello en las [actas](#) publicadas en la web del centro. En ella, se delibera sobre los datos que arrojan los indicadores de calidad, a partir de los cuales se elaboran anualmente y para cada una de las titulaciones oficiales que se imparten en el centro:

- Plan de Mejora.
- Memoria del Título.
- Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad del Centro.

Desde el curso 2017/18, cada una de las acciones recogidas en los Planes de Mejora se relacionan con Líneas de Actuación Estratégicas del centro, fijadas por cada período de gobierno del Equipo Decanal.

El conjunto de documentos, elaborado por las personas que coordinan los títulos junto a la persona responsable del vicedecanato competente en materia de calidad del centro, es aprobado por la Comisión y, con posterioridad, por la Junta de Facultad.

La CAC del Centro, en el conjunto de reuniones que realiza a lo largo de un curso académico, atiende de forma continuada las tareas de medición análisis y mejora que garantizan el Sistema de Garantía y Calidad, quedando reflejado en sus [actas](#).

El seguimiento se nutre de la información que aportan los indicadores del Sistema de Garantía y Calidad, así como de los estudios/encuestas de satisfacción de los grupos de interés. El análisis de la información se realiza en función de las líneas estratégicas del centro y los planes de mejora de las titulaciones oficiales que se imparten en el centro, dejando constancia de ello en las Memorias Anuales de los Títulos.

Así mismo, en la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad queda reflejado el nivel de cumplimiento de líneas estratégicas y acciones de mejora, señalando otras nuevas para el curso siguiente.

Toda la información cuenta con un apartado específico en la Web del centro

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/info/113381/calidad-fce/>

MEDICIÓN

En relación a los indicadores directamente relacionados con este criterio:

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC

IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC

IN51. Tasa de respuesta de cuestionario de profesores del SGC

Destacar la nula participación de los estudiantes en el cuestionario del SGC en el curso 2022-2023. En este



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

cuestionario los estudiantes hacen una valoración general del título en el que están matriculados. Teniendo en cuenta que en el curso 2021-2022 la participación estaba en el 53%, parece que falló la difusión del cuestionario durante el curso 2022-2023. En este curso actual (2023-2024) se difundirá siguiendo las [indicaciones](#) establecidas en el SGC.

En cuanto a la participación en el cuestionario de egresados, en los últimos dos cursos disponibles está en el 17%, es mejorable y se seguirá difundiendo conforme se indica en el enlace anterior.

La participación en el cuestionario de profesores está en un 50% en el curso 2022-2023, mientras que en el curso anterior estaba en el 100%. La participación es elevada pero claramente se puede mejorar.

MEJORA

En este criterio no existen acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores y, tras el análisis de resultados, no se considera necesario establecer nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos.
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	La documentación relativa al SGC se encontraba hasta el año 2022 en una Sala de Campus Virtual . En dicha Sala se podía consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta 0611068528@uma.es y clave calidad2022 . Desde 2022, los responsables de los procesos del SGC disponemos de una herramienta interna Sharepoint donde podemos gestionar toda la información y



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

documentación relativa al SGC. Esta herramienta representa un entorno interno de trabajo que permite:

- Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.
- Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).
- Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.
- Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.

El análisis de los resultados del título a partir de los [INDICADORES](#)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro• Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes. <p>También indicar que toda la información del SGC esta accesible en la WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO CALIDAD (ejemplo Educación Primaria), así como el la parte final de la página de la WEB DEL TÍTULO (ejemplo Educación Primaria).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	<p>En el SGC se recoge un proceso clave “PC03. Planificación docente y extinción del título” donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso “SubprocesoBPC03. Extinción del título”.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	<p>En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.</p> <p>El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales".</p>
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	<p>El centro dispone en la actualidad de 5 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS- Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa- Master Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco- Máster en Tecnología Educativa <p>Aunque solo uno de ellos es coordinado desde la UMA, todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y procesos del SGC definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.

Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en [la reunión del 21 de septiembre de 2016](#) se abordó la revisión del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En [la reunión del 9 de marzo de 2017](#) se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido [reuniones entre las nuevas responsables del SGC](#) de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar [el curso de formación](#) que se organizó con la participación de ambos centros. Las reuniones entre las responsables de



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>Calidad de ambos Centros siguen siendo continuas. Las actas se pueden consultar en el siguiente enlace.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	<p>En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados de los programas formativos y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro <p>Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes.</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente en la web de los títulos (ej Educación Primaria) al final de la página, en el apartado Informe de Resultados y en la pestaña Acciones de Mejora.</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de ACCUA.</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro <p>Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes.</p>
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones ACCUA.</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado “origen o fuente de la acción” donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la ACCUA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	Sí	En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".
-------	--	-----------	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	1		16	
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03		0.53	
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje			2	6
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje			0.17	0.17
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	1	2	14	7
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.07	0.17	1	0.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PE02](#). Diseño



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Educación.

DESARROLLO

Durante el curso se han mantenido dos sesiones dedicadas a la planificación y valoración del criterio sobre organización y desarrollo del programa. Por otro lado, en las encuestas realizadas a nivel interno por el becario colaborador con la coordinación del Máster también se pregunta a los alumnos y alumnas acerca de estas cuestiones. Fruto de este interés, se desarrollaron dos sesiones informativas dirigidas a los estudiantes para tratar cuestiones relativas al desarrollo de la Titulación. La primera consistió en una charla impartida por la coordinación sobre horarios, aulas, coordinación de asignaturas, evaluación, asistencia, entre otras. La segunda, impartida al inicio del segundo semestre, además de evaluar la marcha de la titulación a nivel organizativo, se trató de forma detallada el procedimiento para la realización del TFM.

En el diseño y desarrollo de las programaciones de las distintas materias que conforman el título, se ha tenido muy en cuenta la promoción de la igualdad de género, por entender que se trata de un derecho fundamental. Una muestra de ello es que este curso académico ha sido la única titulación de posgrado de la Facultad de CCEE que ha obtenido del Vicerrectorado Igualdad, Diversidad y Acción Social de la Universidad de Málaga el distintivo "I", de Igualdad de Género, por el uso de la perspectiva de género en las asignaturas adscritas a la Titulación (véase: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/noticias/mencion-en-igualdad-al-master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/>).

MEDICIÓN

La titulación alcanza altas cifras de demanda y cubre la totalidad de las plazas ofertadas y un elevado porcentaje de alumnas y alumnos la eligen como primera opción.

MEJORA

Tras el análisis de los resultados se han definido dos nuevas fichas de acciones de mejora:

Incrementar la satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas: en el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción.

Organizar un grupo de debate con el alumnado sobre aspectos organizativos del Máster: en el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción.

SUBCRITERIOS



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo del Máster se corresponde con la memoria verificada https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Todas las modificaciones del título se han implementado https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anualmente (1 punto)	La marcada orientación social y pedagógica de varias asignaturas del Máster, trae como consecuencia el uso de estrategias como el aprendizaje-servicio para promover competencias en sostenibilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	La modalidad presencial se corresponde con la Memoria https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican adecuadamente https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	La gestión del TFM es ágil y permite la finalización de la titulación en los plazos previstos.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Se cumplen las normas de permanencia web del máster
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la memoria. Según los datos ofrecidos por el Observatorio, esta cifra cumple con ese requisito. web del máster
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	El perfil de acceso es público y adecuado https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Los tamaños de los grupos son adecuados https://app.powerbi.com/groups/8c95f708-341d-4fa2-8902-af298c46966a/reports/8edee967-5859-480f-8375-b41867684b79/ReportSection132ccdae1541a447c95c?experience=power-bi https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	La coordinación se desarrolla en los términos establecidos https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	La coordinación, tanto horizontal como vertical, es la adecuada. Los resultados de la encuesta dirigida al profesorado denota altos índices de valoración en este sentido: 4,35 y 4,45, en horizontal y vertical, respectivamente para el curso 21/22 https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
-------	--	-----------	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	30	30	30	30	30
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	30	29	30	32	31
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	31	66	105	30	63
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	24	29	28	27	29
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1	0.97	1	1.07	1.03
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1.03	2.2	3.5	1	2.1

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Organizar un grupo de debate con el alumnado sobre aspectos organizativos del Máster	Celebrar una reunión durante el segundo semestre con el alumnado con el objetivo de debatir sobre diversos aspectos del Máster: matrícula, organización académica, la coordinación de asignaturas, resultados, entre otros asuntos.	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2023-24	Incrementar la satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas	Mantener reuniones periódicas del equipo docente donde se incluya este asunto, así como las correspondientes al proyecto de coordinación concedido por la Facultad de Ciencias de la Educación.	Diciembre 2023 De acuerdo con los datos extraídos del Observatorio de Resultados, este indicador alcanza la puntuación de 2,88. Aunque es una puntuación suficiente, se considera deseable seguir trabajando en esta línea para superar esa cifra. En este sentido, durante el curso 23/24 continuamos con un nuevo proyecto de coordinación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
---------	---	---	---

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PA03. Gestión de personal en la Facultad de Ciencias de la Educación](#).

DESARROLLO

Dado el interés del equipo docente del Máster por incrementar la estabilidad del profesorado al cargo del mismo y, por ende, la calidad de la docencia, se ha procurado incorporar al equipo profesores y profesoras que hayan conseguido la condición de funcionario/a, con vinculación permanente, tanto los adscritos a la UMA, como los/as docentes externos a nuestra Universidad. Por otro lado, también se valora el número de sexenios vivos, la participación en proyectos de innovación, entre otros indicadores.

Para el curso 23/24 también tenemos prevista la incorporación de dos profesoras externas a la UMA -una catedrática y una profesora titular- que se añaden a los dos docentes catedráticos desde hace varios años.

MEDICIÓN



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

Como resultado, según los datos del Observatorio, vemos que el nivel de satisfacción del alumnado con la titulación es alto, superior al 4,5. Probablemente contribuya a estos buenos resultados el esfuerzo de la Titulación por mejorar cada año la cooperación y coordinación del equipo docente. Prueba de ello es que este curso, en el marco de Ayudas a Proyectos de Mejoras y Coordinación Docente de la Facultad de CCEE, se concedió a la titulación una contribución económica (776,93 euros) para el desarrollo de un proyecto titulado "Diseño y desarrollo de procesos participativos de evaluación e investigación a través del Aprendizaje cooperativo y el Aprendizaje-Servicio" (véase: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/navegador_de_ficheros/coord-docente/listado/6.%20Proyectos%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20docente/). Este proyecto tuvo como objetivos fundamentales: 1. familiarizar al alumnado y al profesorado del Título con técnicas de trabajo cooperativas; 2. fomentar la coordinación entre el profesorado del Máster a través de seminarios y de la elaboración de recursos colectivos que pudiesen servir a la comunidad educativa para iniciar procesos de investigación; y 3. el desarrollo de procesos participativos y cooperativos que involucrasen al profesorado y alumnado del Título en el desarrollo de estrategias para la mejora docente, entre ellas el proceso de evaluación. El proyecto fue muy bien acogido por el equipo docente y por el alumnado del título, que realizaron una evaluación muy positiva del mismo. También el profesorado del centro valoró muy positivamente el proyecto cuando éste fue presentado en unas Jornadas organizadas con motivo de la divulgación de estos proyectos de mejora y coordinación docente. Como resultado, el equipo docente aprueba continuar el trabajo iniciado para el próximo curso.

Con todo, es previsible una mejora de los resultados en tanto que el profesorado de la titulación continúa sus tareas investigadoras y docentes.

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso de este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Todos/as los/as docentes del Máster poseen una vinculación permanente con la Universidad, son doctores/as y el número de sexenios vivos en 2023 asciende a 28. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODE3NWVmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWxYTc1liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	El Máster cuenta con cuatro profesores y profesoras externas provenientes de universidades españolas: - José Antonio Caride Gómez. Catedrático USC - Fernando Gil Cantero. Catedrático UCM - Teresa Rabazas Romero. Catedrática UCM - Sara Ramos Zamora. Profesora Titular UCM https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODE3NWVmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWxYTc1liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9 https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	<p>El porcentaje de horas es el adecuado. La adjudicación de horas es consensuada por el equipo docente y los grupos son los adecuados. El listado de docentes y su adjudicación de horas se hace público, con su asignatura:</p> <p>https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODE3NWVmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWxYTC1iIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</p>
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor/a y título.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>El Máster cuenta con una Guía del Trabajo Fin de Máster donde se especifica el procedimiento de asignación de tutores/as. Estos/as tutores/as son los/as mismos/as que conforman el equipo docente del resto de asignaturas del Máster.</p> <p>https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/navegador_de_ficheros/Cambio-social-y-profesiones-educativas/descargar/Guia%20TFM%20CamSocProEduc%2023-24.pdf</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODE3NWZmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWVxYTc1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>El Máster cuenta con una Guía del Trabajo Fin de Máster donde se especifica el la oferta de TFM.</p> <p>https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/navegador_de_ficheros/Cambio-social-y-profesiones-educativas/descargar/Guia%20TFM%20Cambio%20Social%20Prof.%20Edu.</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODE3NWZmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWVxYTc1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	El Máster asegura los criterios para garantizar la igualdad de oportunidades https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	El Máster solo tiene una modalidad de enseñanza: presencial
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El Máster tiene indicadores válidos del Observatorio para conocer la satisfacción de los/as estudiantes y estos indicadores han sido valorados positivamente por el equipo docente, al considerarlos suficientes para conocer el desarrollo de las asignaturas (véanse especialmente, indicadores IN27, 28, 29, 30, 31, 39 y 50) https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODE3NWZmYTMtMzllNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWxYTC1liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados por los/as docentes de la titulación en las reuniones del equipo.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El profesorado dispone de los indicadores de satisfacción del profesorado con el programa formativo (IN52). También se valora al menos en dos ocasiones durante el curso, al incluirse como punto del orden del día de las reuniones del equipo docente. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODE3NWVmYTUzMzIiNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWVxYTc1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdlLWU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los/as docentes de la titulación en las reuniones del equipo.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.77	0.79	0.85	0.86	0.93
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	10	11	11	12	13
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	13	14	13	14	14
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.15	0.21	0.15	0.14	0.14
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	2	3	2	2	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.15	0.36	0.23	0.64	0.5
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	2	5	3	9	7
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.64			0.43
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		9			6



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	13	14	12	14	14
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.56	4.82	4.64	4.61
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		5	4.75	4.35	4.22

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Continuar trabajando en la mejora y coordinación docente	A objeto de continuar mejorando la coordinación docente del profesorado implicado en la titulación, y debido a los resultados tan satisfactorios obtenidos con el proyecto desarrollado en el curso 2022/2023 (obtenido en el marco de ayudas de la Facultad de CCEE a los proyectos de mejora y coordinación docente); el equipo docente de la titulación acuerda solicitar otro proyecto de esta naturaleza para el próximo curso 2023/2024.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC05](#). Movilidad en la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias de la Educación.

DESARROLLO

Este criterio es esencial para la mejora de la calidad de las titulaciones. Es necesario valorar la información obtenida en este apartado. En general, el título cuenta con los recursos y apoyos a la docencia necesarios. Sin embargo, carecemos de información acerca de este asunto ya que la titulación carece no solo de los resultados concretos desde el Observatorio y, además, carece de prácticas curriculares.

MEDICIÓN

Los resultados de los servicios del centro son valorados positivamente por el equipo docente, en términos generales, obteniendo en todos los casos notas superiores a la calificación media (4,16). Los más valorados son limpieza (4,70) y cafetería (4,66) y, en menor medida, secretaría (3,66) y el aula (3,57).

En el curso 2022-2023 no existe participación en el cuestionario de estudiantes del SGC, por ese motivo no se dispone de información sobre la satisfacción de estudiantes con los recursos y servicios. En el curso 2021-2022 sí se dispone de información y, por lo general, es elevada la satisfacción con las instalaciones y recursos.

Cabe destacar la elevada satisfacción del personal de apoyo adscrito al centro, en el curso 2022-2023 está en un 4,22 (1-5).

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso de este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

No obstante, se difundirán los cuestionarios del SGC, tal como queda recogido en la documentación del propio Sistema, para contar con resultados de nuestros estudiantes.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web de cada título puede consultarse los recursos de que dispone cada título. Como evidencia por ejemplo se presenta los recursos que dispone en Grado de Educación Infantil . Todas las aulas y salas pueden consultarse en este enlace .
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	<p>El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con 2 salas para el estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none">• SALA DEL ALUMNADO I: Tiene capacidad para 120 personas. Su decoración y mobiliario intenta conectar con los criterios estéticos del alumnado. Su estructura espacial responde a dos ambientes diferenciados: uno, más relajado, concebido como lugar de encuentro y conversatorio, y otro, más académico, concebido para el estudio y trabajo individual y de grupos.• SALA DEL ALUMNADO II - REFECTORIO Y COCINA: Con capacidad para 90 personas, funciona con carácter preferente de 13 a 16 horas como refectorio para el alumnado. Este espacio dispone también de una pequeña cocina dotada con fregadero, 5 microondas, 2 sandwicheras 1 calentador de agua, etc.,. Fuera de este horario, se utiliza como aula para el trabajo individual y de grupos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	<p>El centro cuanta con 4 laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 laboratorios de Idiomas: para francés, inglés y español para extranjeros; con 30 puestos cada uno. Dotados con 62 ordenadores con software para un aprendizaje autodidacta de las lenguas referidas, con dos proyectores de video y 2 pizarras digitales• 1 laboratorio de ciencias con capacidad para 30 alumnas/os.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 laboratorio-taller de Didáctica de las Matemáticas con capacidad para 30 alumnas/os. Dotado de los recursos propios de un laboratorio de esta características. <p>Además el centro también dispone de un aula de nuevas tecnologías que comprende los siguientes espacios y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un aula-taller con 16 puestos de ordenador con sistemas operativos Windows, MacOSX y Guadalinex.• Un aula de digitalización, visualización y sonido, con escáner para digitalizar negativos de 35mm, diapositivas y fotografías; sistemas de videos, DVD grabador; un PC con tarjeta externa de sonido para edición de audio y un puesto combi para visualización de VHS y DVD.• Servicio de préstamo a la comunidad universitaria: se disponen de 5 videocámaras, 5 cámaras de fotos y 5 grabadoras de audio. <p>Así mismo, también se dispone 2 aulas de informática:</p> <p>Se integran en la red universitaria de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Se destinan, básicamente, a docencia en grupos reducidos y a trabajo del alumnado. Entre las dos aulas (una 25 y otra 40) suman 65 puestos, con sus correspondientes equipos. Las dos disponen de video-proyector y una de ellas de sendos equipos para el escaneado de formatos A4 y A3. Están atendidas por 2 técnicos –asesores (mañana y tarde).</p>
--	--	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SÍ	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad .
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus. Entre los indicadores que se utilizan para realizar el SGC, hay un item donde tanto profesorado como el alumnado muestran su grado de satisfacción con los medios utilizados de enseñanza virtual.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro). Así mismo, en el cuestionario para profesorado del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del profesorado y del alumnado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (instalaciones del centro, biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC. Se repetirá el curso 2023-24.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (instalaciones, enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. Movilidad Educación Primaria). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente enlace y en la web del centro .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad . El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad .
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	El centros disponen de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Se prevé a partir del curso próximo la realización de grupos focales con los coordinadores de los programas de movilidad del Centro para conocer su grado de satisfacción.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " practicum " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con: 1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos. 2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración. 3. Se realizan convocatorias de sesiones informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.

6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente enlace . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---	----	---



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro .
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	El profesorado y los estudiantes manifiestan un notable grado de satisfacción con los servicios ofrecidos por el centro y el personal https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	NO	La titulación carece de personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo, con la excepción a las relativas con la matriculación, gestión de másteres desde el vicerrectorado y la formalización de las actas de evaluación
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_ En el caso de que se utilice	SI	El centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios (IN 55) https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son elementos tenidos en cuenta a la hora de valorar el desarrollo de las asignaturas. Este apartado se incluye al menos en dos reuniones de equipo docente, al finalizar cada semestre.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	Las aulas están dotadas de material y recursos para impartir, en caso de que sea necesaria y de forma excepcional/puntual, docencia no presencial. Téngase en cuenta que el Máster posee carácter presencial.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		El Máster imparte su docencia de forma presencial



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		El Máster imparte su docencia de forma presencial
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		El Máster imparte su docencia de forma presencial
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		El Máster imparte su docencia de forma presencial
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		El Máster imparte su docencia de forma presencial



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto			2	1
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)			5	5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)			5	5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				1
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				1
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				1
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)	5		4.38	
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.38	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)	4.5		4.18	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4.27	
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			4.5	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)	4		3.53	
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			3.22	
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)	1	1	1	1
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)	3.78	3.93	4.17	4.22

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
-------	--------------	------------------------	-----------------------------------

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos <<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>> con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[P03. Medición, análisis y mejora](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC07](#).

TFG/TFM en la

Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Educación.

DESARROLLO

Aunque el estudio de los resultados puede provocar actuaciones orientadas a conseguir solo los indicadores exigidos, este criterio puede proporcionar una información relevante, aunque no debería obtener un valor muy destacado. Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se reflejan en las guías de las materias del Máster son implementados fielmente, tratando de tener en cuenta las características y necesidades de un alumnado diverso. Es una cuestión que se aborda en todas las reuniones del equipo docente, donde se valora de manera informal el desarrollo y el resultado de todas las asignaturas. Estas reuniones concluyen la necesidad de seguir adoptando medidas encaminadas a mejorar los resultados. Para ello, el Máster obtuvo el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Educación a un proyecto de



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

coordinación compuesto por todo el profesorado del Máster, con la intención de mejorar no solo los resultados, sino todos aquellos aspectos vinculados con la docencia. Este proyecto incluía la mejora de la coordinación, especialmente con el Trabajo

Fin de Máster, las metodologías implantadas y la evaluación de las asignaturas.

https://www.uma.es/media/files/Resolucion_Definitiva_Proyectos_22-23.pdf

MEDICIÓN

Los resultados manifiestan unas cifras muy elevadas con la satisfacción de los estudiantes. Así, los datos proporcionados por el Observatorio muestran la satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de la planificación (4,72), con la evaluación (4,62); la satisfacción de los egresados también supera los tres puntos, mientras que las tasas de éxito, de eficiencia, y las bajas cifras de abandono demuestran el elevado grado de satisfacción con la titulación y la coordinación de la misma.

Al comparar los resultados del título con los del ámbito en el curso 2020/2021 (ya que no hay datos sobre los resultados del ámbito en cursos posteriores), se observa que la tasa de eficiencia del título coincide con la del ámbito (0,98). En el título, la tasa de evaluación (0,91) y la tasa de rendimiento (0,81) son ligeramente inferiores a las del ámbito (de 0,96 y 0,95 respectivamente). Sin embargo, se observa una tasa de éxito en el título (1,00) ligeramente superior a la del ámbito (0,99).

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso de este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Hay correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/ https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/ https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Los resultados de los indicadores académicos se consideran son coherentes y la tasa de no presentados no es significativa. https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Resultados-de-la-encuesta-de-satisfacci%C3%B3n-docente-a-nivel-de-asignatura.aspx https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODE3NWZmYTMtMzIiNy00ZjU1LTg3YjctYzJiMDNkYWxYTc1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZzNmItNDNhZC04MDdlLlU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	El título tiene indicadores válidos de satisfacción del alumnado con cada asignatura https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Resultados-de-la-encuesta-de-satisfacci%C3%B3n-docente-a-nivel-de-asignatura.aspx
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables del proceso de mejora, junto equipo docente, en las reuniones periódicas del mismo.
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas. https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/ Véanse indicadores de la encuesta de satisfacción de estudiantes, con tasas de éxito superiores al 90%.
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías de las asignaturas son las que se implementan en las aulas. https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5312/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	La elaboración de los TFM y su defensa está acorde con la normativa de la UMA https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/cms/menu/plan-de-estudios/guia-del-trabajo-fin-de-master/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	El sistema de evaluación de los TFM son homogéneos y adecuados https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/cms/menu/plan-de-estudios/guia-del-trabajo-fin-de-master/
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Existen procedimientos y criterios de asignación de TFM https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/cms/menu/plan-de-estudios/guia-del-trabajo-fin-de-master/



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	30	39	36	30	47
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	51.2	49.69	51	57	44.55
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.91	0.89	0.91	0.81	0.9
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	1	1	0.98	0.99
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.93	0.95	0.96	0.98	0.95
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.91	0.89	0.91	0.82	0.91
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	21	32	30	12	35
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.07	0	0.04	0.07	0.07
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	4.17	0	0		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	4.17				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.93	0.79	0.9	0.89	0.67
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	1.33	1.66	1.62		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	80	15.38	77.78	93.33	69.77
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	4			2.88	
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.4	4.68	4.9	4.75	4.72
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.16	4.52	4.78	4.46	4.49
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)				3.62	
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)				3.88	3.62



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		7.81	8.4	8.32	7.7
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		100	85.19	55.56	93.1
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)				4	3.17

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02. Acogida y orientación académica](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC02](#). Acogida y orientación académica en la Facultad de Ciencias de la Educación.

[PC10. Orientación profesional e inserción laboral](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub08PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Ciencias de la Educación.

DESARROLLO

Este criterio se considera importante, aunque en el caso de este Título, cabría matizar. La orientación académica proporcionada al comienzo de curso aclara aspectos organizativos y académicos de la titulación. Ahora bien, debido a la procedencia de nuestros estudiantes, en su totalidad graduados/as en titulaciones de educación, éstos ya poseen una completa formación proporcionada en la Facultad de CCEE en materia de empleabilidad y orientación profesional. Por otro lado, un porcentaje de estudiantes de la titulación muy elevado ya ha cursado otros másteres de esta Facultad con carácter profesionalizante, por ejemplo el MAES, donde también se les ha orientado en este sentido.

MEDICIÓN

La satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación profesional (IN50) es muy elevada (4,84 en el curso 2022-2023), ha mejorado bastante con respecto al curso anterior (3,04).

La satisfacción de los estudiantes con las actividades de apoyo a la formación (IN29) no tiene datos en el curso 2022-2023 puesto que ningún estudiante participó en el cuestionario del SGC, pero en el curso 2021-2022 estaba en un 3,62, valor aceptable.

En cuanto a la inserción laboral (IN21) el título presenta un elevado índice de inserción laboral, estando en el 100% en el curso 2022-2023.

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso de este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	NO	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	NO	Al ser un Máster que no cuenta con prácticas externas curriculares no contamos con indicadores fiables que permitan conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Existe un indicador en el cuestionario dirigido a alumnos egresados que sirve para determinar el nivel de satisfacción de los egresados con los estudios cursados. En el curso 2021/2022 el nivel de satisfacción era de 4. https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La tasa de matriculación del Máster en el curso 2021/2022 se cubrió, tal y como sucedió en los cursos anteriores. La demanda de estos estudios de Máster supera con creces a las plazas ofertadas. https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	No tenemos datos de este indicador para el curso académico 2021/2022.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Se realizan unas jornadas de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se le aporta bibliografía básica para el Máster así como que se le orienta acerca del horario, programación docente, temporalización de las asignaturas, se resuelven dudas, etc. También se organizan seminarios sobre metodología de investigación y el Trabajo Fin de Máster. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/cms/menu/informacion/cursos-congresos-y-seminarios/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	La información del plan de orientación está disponible en la web. Este plan se cumple anualmente. https://www.uma.es/master-en-cambio-social-y-profesiones-educativas/navegador de ficheros/Cambio-social-y-profesiones-educativas/descargar/Plan%20de%20orientacion%20academica.pdf
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	En los últimos cuatro cursos académicos el nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional asciende a 3.
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	NO	Estos datos se obtienen a partir del Ministerio, el informe Argos y un estudio de la Junta de Andalucía, pero no tenemos datos del curso académico 2021/2022



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	0.85	0.88	0.88	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje			0.83	0.78	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	4			3.62	
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			5	3.04	4.84

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Aumentar la participación del alumnado en el cuestionario del SGC	Se buscará fomentar la participación del alumnado en el cuestionario del Sistema de Garantía de Calidad informando sobre ello en el Campus Virtual, y si es necesario, dejando un breve período de tiempo en horario de clases para que el cuestionario sea cumplimentado. El objetivo es obtener más información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de apoyo a la formación y de otros indicadores relevantes.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).